



Inicio > Economía > Artículo

Economía



CREG expide proyecto de resolución que facilita el transporte de gas desde desarrollos costa afuera

La propuesta está alineada con el Plan de Abastecimiento de Gas Natural de la Unidad de Planeación Minero-Energética.



Crédito: ENS



4 Feb 2025 - 16:43 COT por Alfonso Aya Roa

La Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, expidió el proyecto de Resolución 702 012 de 2025, una propuesta clave que permitirá remunerar las inversiones para conversión de oleoductos en gasoductos cuando sea necesario.



La normatividad planteada busca aprovechar al máximo la infraestructura que ya existe y esté siendo subutilizada o se prevea que va a dejar de usarse. Esto facilitará la conexión de proyectos de gas costa afuera, proyectos de importación y ayudará a garantizar el abastecimiento en momentos de alta demanda.

Esta medida contribuirá a que la infraestructura de transporte de gas natural convertida pueda ponerse en operación en menor tiempo y a menor costo, frente a los casos donde se deba construir desde cero el ducto. Además, redundará en menores costos de expansión de infraestructura de transporte de gas natural a los usuarios finales; entre ellos: los hogares, industrias y plantas de generación termoeléctrica.

La propuesta está alineada con el Plan de Abastecimiento de Gas Natural de la Unidad de Planeación Minero-Energética y con la Resolución 400031 de 2025, permitiendo que, al aplicarse la resolución, proyectos estratégicos como la conexión Jobo-Vasconia, con una capacidad de 400 millones de piés cúbicos diarios, MPCD, se puedan poner en operación en menores tiempos.

“La conversión de infraestructura de hidrocarburos a transporte de gas natural responde a una de varias acciones que está implementando la CREG para garantizar la confiabilidad y seguridad en el suministro de gas natural”, aseguró Antonio Jiménez, director de la entidad.

De acuerdo con el Estudio Técnico del Plan de Abastecimiento de Gas Natural 2023-2038, actualmente existen oleoductos que tienen capacidad excedentaria y que, con las inversiones adecuadas, pueden ser adaptados para el transporte de gas, por lo que se hace clave optimizar la infraestructura.

Con esta resolución, la CREG envía señales regulatorias y económicas para la infraestructura convertida, incentivando su uso y un sistema de transporte de gas natural más eficiente. Lo que permitirá que Colombia priorice el gas de producción nacional y lo complementa, en caso de ser necesario, con importaciones para asegurar el suministro en momentos de alta demanda.

\$195.000.000

Conoce más

Lo último

Concejal de El Espinal sufre accidente en su motocicleta

04/Febrero/2025

Procuraduría sancionó a exconcejal de El Guamo por aparentes irregularidades en selección del personero

04/Febrero/2025

Piden ayuda a la Gobernación del Tolima para solucionar problema recurrente en la vía Delgaditas - Herveo

04/Febrero/2025

“Muchos han elegido a Ibagué porque hay seguridad, comercio y buena gente”: Camilo Sánchez

04/Febrero/2025

¿Falso! IDAL documenta no habrá suspensión de agua este jueves

04/Febrero/2025

metro

ciudadano.com

Lote o Casullo en venta - Jaramul - Valle del Cauca, LAS MERCEDES

0 habitaciones225 m2

\$160.000.000

Conoce más

metro

ciudadano.com

Casa en venta - Jaramul - Valle del Cauca, CD. TERRANOVIA

2 habitaciones90 m2

\$90.000.000

Conoce más